

Acta 001-2023

Reunidos hoy fecha 03/01/2023 siendo las 7:30 am, los miembros de la Junta Directiva el Abg. Walner Castro presidente de la Junta Directiva, Prof. Isidro Ponce regidor, Abg. Rony Rovelo regidor de la corporación, Lic Juan Pablo Aguilera, y el Lic. Oscar Rojas miembros de la junta directiva de Aguas de Juticalpa,

Acuerda:

Una vez que se hizo, la presentación de manera virtual del presupuesto por parte del contralor Lic. Oscar Rojas, Los miembros de la junta directiva por mayoría de votos acuerdan aprobar el POA, y presupuesto 2023 sin ninguna modificación por el monto de L. 21,376,613.99 tal y como fuera presentado por la Gerencia de Aguas de Juticalpa, mismo que contiene un resumen de 28 cuadros, se adjuntan cuadros anexos del POA y el presupuesto.

No habiendo más que tratar, se cierra la sesión a las 8:30am.




Abg. Walner Castro

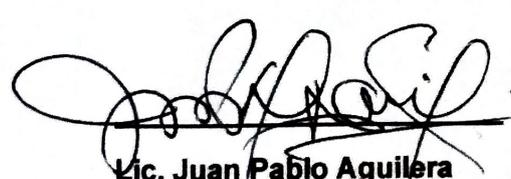
Presidente Junta Directiva


Lic. Isidro Ponce

Regidor Municipal


Abg. Rony Rovelo

Regidor Municipal


Lic. Juan Pablo Aguilera

Miembro Junta Directiva


Lic. Oscar Rojas

Miembro Junta directiva



AGUAS DE JUTICALPA

PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO EJERCICIO FISCAL 2023

JUTICALPA OLANCHO



ANTECEDENTES:

En fecha 26 de diciembre del año 2016 el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado SANAA, representado por la Abogada Nivida Flor Hernández Agurcia en su condición de Presidente de la Junta Interventora del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillado (SANAA) por una parte, y por la otra parte LA ALCALDIA MUNICIPAL DE JUTICALPA representada por Huniberto Madrid Zerón, en su condición de Alcalde por ley, suscriben el acuerdo de traspaso del sistema de agua potable de la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, Administrado por el Servicio autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA) a favor de la Municipalidad de Juticalpa, Departamento de Olancho.

De conformidad a la cláusula Cuarta.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES inciso c) dice: "Establecer un ente prestador de servicios de agua y saneamiento, dotado de autonomía administrativa y financiera". Es así como se da origen a la constitución de la Unidad Municipal de "AGUAS DE JUTICALPA".

BASE LEGAL:

CAPITULO I: CREACION Y FINALIDAD

ARTICULO No 1 Crease la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento, en adelante " AGUAS DE JUTICALPA" como órgano desconcentrado de la Municipalidad, encargado de la administración y prestación de los servicios públicos Municipales de agua potable, alcantarillado sanitario y alcantarillado pluvial, la cual en el ejercicio de sus funciones, actuará en nombre y representación de la Municipalidad.

Considerando que es facultad de la Junta Directiva entre otros, Sección primera Artículo 7 Inciso d) "Aprobar el plan de inversión a propuesta del Gerente General y el inciso e) Aprobar los planes anuales operativos a propuesta del Gerente General."

NORMAS ESTATUTARIAS

Mediante acta No 08-2019 en sesión de corporación Municipal celebrada el día 10 de abril 2019 "El artículo 1.- Crease la Empresa Municipal de Agua y Saneamiento, en adelante AGUAS DE JUTICALPA, como órgano desconcentrado de la municipalidad de Juticalpa, encargado de la administración y prestación de los servicios públicos municipales de agua potable, alcantarillado sanitario y desechos sólidos, la cual en el ejercicio de sus funciones actuará en nombre y representación de la Municipalidad. Artículo 4.- como órgano desconcentrado de la Municipalidad, AGUAS DE JUTICALPA, actuará con presupuesto y contabilidad separada ejerciendo sus funciones con autonomía técnica y administrativa, de conformidad con lo previsto en la ley de Municipalidades, su reglamento y el presente acuerdo"



ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:

AGUAS DE JUTICALPA tiene la siguiente estructura administrativa:

- a) Junta Directiva
- b) Gerente General
- c) Administración
- d) Departamento de Recursos Humanos
- e) Comercialización
- f) Departamento de operación y mantenimiento

OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

AGUAS DE JUTICALPA tiene como objetivo institucional prestar de manera eficiente, en condiciones de calidad los servicios de agua potable, construcción, mantenimiento, administración de las redes de distribución de agua potable y de alcantarillado sanitario, observando los principios de equidad, generalidad, solidaridad, transparencia y rendición de cuentas.

OBJETIVOS OPERATIVOS

- a) Monitoreo permanente de los caudales de las fuentes superficiales y subterráneas en el término Municipal.
- b) Contribuir a la protección de las fuentes de captación en el término municipal
- c) Operar, administrar y darle mantenimiento a la infraestructura y demás instalaciones y bienes destinados a la protección de los servicios.
- d) Dar seguimiento a la ejecución de las obras contratadas por la Municipalidad a efecto de asegurarse la ampliación o mejora del servicio.
- e) Contratar obras, suministros de bienes y servicios que fueren necesarias hasta el límite autorizado en el presupuesto.
- f) Recaudar las tarifas por prestación de los servicios administrando los recursos adecuadamente a efecto de lograr la sostenibilidad de los servicios.
- g) Desarrollar programas de información y de concientización a los usuarios en relación al uso óptimo del agua, conservación de las fuentes y la protección



PRESUPUESTO

El presupuesto de AGUAS DE JUTICALPA expresado en términos cuantificables ha sido formulado bajo el uso de técnicas apropiadas y aceptadas en este tipo de instrumentos financieros, tomando en consideración que el presupuesto constituye una herramienta fundamental en la toma de decisiones futuras. En tal sentido el presupuesto para el ejercicio fiscal 2023 asciende a la cantidad de 21,376, 613.99 y contiene cuatro componentes básicos: a) acción y protección de cuencas b) distribución y elevación de agua c) Lectura facturación y cobranza d) gastos generales de administración.

Por tanto:

En cumplimiento de las atribuciones que le confieren el documento constitutivo de la Unidad Municipal de "AGUAS DE JUTICALPA" el Gerente general somete ante la junta Directiva de AGUAS DE JUTICALPA para que sea aprobado, el plan operativo anual y presupuesto para el periodo comprendido de 1º de enero al 31 de diciembre 2023

DIRECCION DEL DOMICILIO:

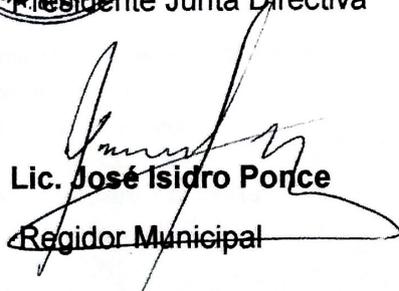
AGUAS DE JUTICALPA está ubicado en las antiguas oficinas donde funcionaba el (SANAA) en el Barrio la Ceibita municipio de Juticalpa, Olanchito, Honduras C.A. Tel. 27852406

Juticalpa a los tres días del mes de enero del dos mil veintitrés

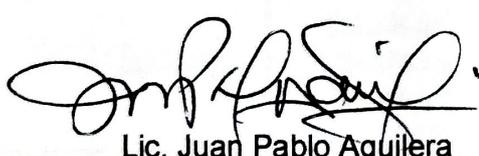



Abg. Warner Reginaldo Castro Rivera
Presidente Junta Directiva


Lic. Oscar Armando Rojas
Miembro de sociedad Civil


Lic. José Isidro Ponce
Regidor Municipal


Abg. Rony Alexander Roveló
Regidor Municipal


Lic. Juan Pablo Aguilera

Miembro de sociedad Civil lccio

AGUAS DE JUTICALPA
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023

DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL	%
Costos			
Costos de Agua Potable	1,367,204.28	16,406,451.32	76.75
Acciones de Protección de Cuenca	20,651.21	247,814.51	1.16
Remuneraciones	20,651.21	247,814.51	1.16
Sueldos y Salarios	14,809.63	177,715.56	0.83
Contribuciones Patronales al IHSS	1,110.72	13,328.64	0.06
Prestaciones Sociales	1,439.83	17,277.96	0.08
Decimo tercer mes	1,234.14	14,809.63	0.07
Decimo Cuarto	1,234.14	14,809.63	0.07
Vacaciones	822.76	9,873.09	0.05
Captación de Agua	150,000.00	1,800,000.00	8.42
Construcciones	150,000.00	1,800,000.00	8.42
Construccion y equipamiento de pozo	150,000.00	1,800,000.00	8.42
Potabilización y Desinfección del Agua	11,200.00	134,400.00	0.63
Materiales y Suministros	11,200.00	134,400.00	0.63
Cloro granulado	8,000.00	96,000.00	0.45
Analisis de laboratorio	3,200.00	38,400.00	0.18
Distribución y Elevación de Agua	1,185,353.07	14,224,236.81	66.54
Remuneraciones	384,453.83	4,613,445.93	21.58
Sueldos y Salarios	257,934.83	3,095,217.96	14.48
Contribuciones Patronales (IHSS)	19,271.56	231,258.67	1.08
Prestaciones Sociales	25,077.00	300,923.94	1.41
Decimo tercer mes	21,494.57	257,934.82	1.21
Decimo Cuarto	21,494.57	257,934.82	1.21
Vacaciones	13,671.51	164,058.12	0.77
Horas Extras	20,000.00	240,000.00	1.12
Bono Educativo	1,343.13	16,117.60	0.08
Jornales	4,166.67	50,000.00	0.23
Servicios no personales	520,000.07	6,240,000.84	29.19
<i>Energía Eléctrica</i>	490,000.00	5,880,000.00	27.51
Mantenimiento y Reparación de Bienes	30,000.07	360,000.84	1.68
Materiales y Suministros	130,899.17	1,570,790.04	7.35
Combustibles y lubricanes	25,000.00	300,000.00	1.40
Tubería y accesorios	104,191.67	1,250,300.04	5.85
Productos de concreto (cemento)	1,050.00	12,600.00	0.06
Productos ferrosos	407.50	4,890.00	0.02
Arena	250.00	3,000.00	0.01
Compra de equipo	150,000.00	1,800,000.00	8.42
Compra de equipo de bombeo	83,333.33	1,000,000.00	4.68
Vehiculo	66,666.67	800,000.00	3.74
Gastos	0.00	0.00	0.00
Gastos de Comercialización	163,314.35	1,959,772.25	9.17
Atención a Clientes	20,651.21	247,814.54	1.16
Remuneraciones	20,651.21	247,814.54	1.16

AGUAS DE JUTICALPA
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2023

DESCRIPCION	PROMEDIO MENSUAL	TOTAL	%
Sueldos y Salarios	14,809.63	177,715.56	0.83
Contribuciones Patronales (IHSS)	1,110.72	13,328.67	0.06
Prestaciones Sociales	1,439.83	17,277.96	0.08
Decimo tercer mes	1,234.14	14,809.63	0.07
Decimo Cuarto	1,234.14	14,809.63	0.07
Vacaciones	822.76	9,873.09	0.05
Gastos de Lectura, Facturación y Cobranzas	142,663.14	1,711,957.71	8.01
Remuneraciones	142,663.14	1,711,957.71	8.01
Sueldos y Salarios	60,428.89	725,146.68	3.39
Contribuciones Patronales	4,532.17	54,386.00	0.25
Prestaciones Sociales	4,435.21	53,222.52	0.25
Decimo tercer mes	5,035.74	60,428.89	0.28
Decimo Cuarto	5,035.74	60,428.89	0.28
Vacaciones	3,357.16	40,285.93	0.19
Horas Extras	0.00	0.00	0.00
Bono Educativo	671.57	8,058.80	0.04
Servicios Profesionales	59,166.67	710,000.00	3.32
Gastos de Administración	250,865.87	3,010,390.42	14.08
Gastos Generales de Administración	250,865.87	3,010,390.42	14.08
Remuneraciones	183,032.54	2,196,390.46	10.27
Sueldos y Salarios	131,619.26	1,579,431.12	7.39
Contribuciones Patronales	10,096.44	121,157.33	0.57
Prestaciones Sociales	12,796.32	153,555.79	0.72
Decimo tercer mes	10,968.27	131,619.26	0.62
Decimo Cuarto	10,968.27	131,619.26	0.62
Vacaciones	6,080.30	72,963.60	0.34
Horas Extras	0.00	0.00	0.00
Bono Educativo	503.68	6,044.10	0.03
Emolumentos	7,500.00	90,000.00	0.42
Servicios no personales	47,833.33	573,999.96	2.69
<i>Energía Eléctrica</i>	10,000.00	120,000.00	0.56
<i>Servicio telefonico e internet</i>	3,333.33	39,999.96	0.19
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	1,500.00	18,000.00	0.08
Pasajes Viáticos y Otros Gastos de Viaje	3,000.00	36,000.00	0.17
Servicios de vigilancia	30,000.00	360,000.00	1.68
Materiales y Suministros	20,000.00	240,000.00	1.12
Otros suministros de oficina	20,000.00	240,000.00	1.12
ALES COSTOS Y GASTOS DE COMERCIALIZACION Y ADMINISTRACION	1,781,384.50	21,376,613.99	100.00